000151

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de abril de 2018

Señores
INTERPRO
Ruc: 3187001-5
Tel.:021-375052
E-mail: licitaciones@interpro.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación al **Concurso de Ofertas Nº 02/18 "Adquisición de Equipos Informáticos" –ID 338866** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **INTERPRO** en los Ítems **2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14 y 15,** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5630/I.M de fecha 20/04/18, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Formulario 101 actual.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Actualización del Formulario FIP y FIS conforme a la Resolución DNCP Nª 3917/16.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

000150

NOTIFICACION

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este

mar 24/4/2018 09:17

Para:licitaciones@interpro.com.py <licitaciones@interpro.com.py>;

1 archivos adjuntos (907 KB)

NOTIFICACIÓN DE ADJ. INTERPRO.PDF;

Ciudad del Este, 24 de abril de 2018

Señores
INTERPRO
Ruc: 3187001-5
Tel.:021-375052
E-mail: licitaciones@interpro.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación al **Concurso de Ofertas Nº 02/18 "Adquisición de Equipos Informáticos" –ID 338866** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **INTERPRO** en los Ítems **2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14 y 15,** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5630/I.M de fecha 20/04/18, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Formulario 101 actual.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Actualización del Formulario FIP y FIS conforme a la Resolución DNCP Nª 3917/16.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes Oberladstatter

Coordinadora

000179

CONTRATO

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este

mar 24/4/2018 09:25

Para:licitaciones@interpro.com.py <licitaciones@interpro.com.py>;

1 archivos adjuntos (385 KB)

CONTRATO 36 INTERPRO.pdf;

Buen día,

Adjuntamos Contrato Nº 35/2018.
Favor imprimir Dos copias en hoja tipo Oficio. Firmar y sellar todas las hojas y enviar de forma física a la Oficina UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, tambien ya pueden enviar las documentaciones solicitadas con el contrato.

Cordiales Saludos
UOC - MCDE
061-508.700